

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 03-05-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

Coordinador/a: MORIMOTO , YUKO

Tipo: Formación Básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades

OBJETIVOS

El objetivo de la materia es, por un lado, la formación del estudiante en la estructura interna del sistema lingüístico del español y, por otro, el conocimiento y el dominio del español normativo. Con esta asignatura, el estudiante de Periodismo y Humanidades conocerá los mecanismos de que se vale la lengua para la construcción gramatical, lo cual le ayudará a servirse mejor de ellos con distintas finalidades, especialmente la comunicativa.

Se trata, pues, de una asignatura básica para la formación lingüística del graduado en Periodismo y Humanidades, al fomentar el conocimiento y la reflexión sobre problemas fundamentales de la lengua española. Se complementa con otras asignaturas estrechamente relacionadas (en especial, con las de Lingüística General y de Análisis del Discurso). En cuanto a las competencias específicas, se pretende que el alumno sea capaz de:

- Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico de la lengua española, en el plano fonológico, morfológico y sintáctico.
- Analizar y explicar los problemas gramaticales más significativos del español.
- Perfeccionar su dominio del español normativo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La materia se organiza en torno a tres bloques temáticos, que se corresponden con las tres divisiones tradicionales en el estudio de la lengua: Fonología, Morfología y Sintaxis. Se explicará el funcionamiento teórico de las distintas unidades con las que opera cada campo de estudio, se analizarán los problemas específicos que se planteen y, por último, se comentarán ejemplos concretos en los que esta teoría se vea reflejada. Los aspectos de reflexión teórica y análisis práctico tendrán presente en todo momento el enfoque comunicativo que prima en los medios, de ahí que sea esencial la revisión de cuestiones normativas relacionadas con la pronunciación y la gramática del español. La distribución por temas será la siguiente:

1. Norma y variación lingüística
 - 1.1. Variación diatópica y social
 - 1.2. La norma lingüística y los medios de comunicación
2. Fonética y fonología
 - 2.1. Sonidos y fonemas del español
 - 2.2. La norma fonética del español
3. Morfología
 - 3.1. Morfología flexiva y derivativa
 - 3.2. Procedimientos de formación de palabras
4. Categorías gramaticales y sintagmas
 - 4.1. Categorías y funciones. Estructura de los sintagmas.
 - 4.2. El sintagma nominal: sustantivo, adjetivo, determinantes
 - 4.3. El sintagma verbal
5. La oración
 - 5.1. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas
 - 5.2. Oración simple, compuesta y compleja

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

La asignatura se estructura a través de dos tipos de clases presenciales, teóricas y prácticas. En las clases teóricas, se explicará cada tema del programa, prestando especial atención a aquellas cuestiones que se consideren más relevantes o que, por su complejidad, merezcan mayor atención. Para conseguir un mayor aprovechamiento de estas horas de clase, el alumno debe leer con antelación el tema que se va a explicar y reflexionar sobre sus conocimientos previos. Al final de cada tema, se dedicará alguna sesión a la revisión de los contenidos tratados y a la resolución de dudas.

Las clases prácticas consistirán, principalmente, en comentarios de textos y ejercicios de análisis; en ellas se estudiarán textos de distinto tipo, atendiendo especialmente al análisis gramatical de sus componentes. Para poder realizar el análisis, es preciso que el alumno haya estudiado la teoría correspondiente.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

Además de asistir a las sesiones presenciales, el alumno debe realizar fuera del aula otras actividades de carácter individual, que se señalarán en el calendario de la asignatura y que consisten principalmente en:

- Estudio teórico: Estudio de contenidos relacionado con las clases teóricas (estudiar temas, trabajo en biblioteca, lecturas recomendadas, etc.).
- Estudio práctico: Lo mismo, relacionado con las clases prácticas (realizar ejercicios propuestos, consultar bibliografía práctica, etc.).
- Trabajos prácticos: Preparación de actividades individuales y en grupo para presentarlas en clase y, posteriormente, entregarlas al profesor (prácticas).
- Lectura de la bibliografía propuesta.
- Preparación del examen final.

CÓMPUTO DE CARGA DE TRABAJO:

- Trabajo presencial: 60 horas
- Trabajo autónomo: 90 horas
- Carga total de trabajo: 150 horas (6 ECTS)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura será mixto, conjugando la evaluación continua a lo largo del cuatrimestre con la necesaria realización de un examen en las convocatorias oficiales, que permita, de forma objetiva y final, determinar el grado de consecución de los objetivos fijados para la materia. El examen final consistirá en preguntas teóricas sobre los temas tratados y un texto práctico para aplicar sus conocimientos sobre los fenómenos estudiados durante el curso.

El profesor realizará una observación directa del trabajo diario de los alumnos y de su participación en los debates y en la resolución en clase de los ejercicios propuestos. Por otro lado, las actividades prácticas (entregadas al profesor en las fechas indicadas en el calendario) tendrán un papel importante en la evaluación continua del alumno.

Respecto al peso relativo de cada uno de los componentes de la evaluación, la calificación final del alumno resultará de sumar, en la proporción indicada, la calificación parcial obtenida según los siguientes criterios de evaluación: a) 40% prácticas y actividades propuestas; b) 60% examen final (con cuestiones teóricas y prácticas). El alumno deberá alcanzar un mínimo en cada una de las partes para poder ser sumadas. La asistencia activa a clase será tenida en cuenta para la calificación de la fase de la evaluación continuada.

Para obtener una calificación positiva en la asignatura, es imprescindible un perfecto dominio de las reglas ortográficas del español, además de una expresión correcta en esta lengua.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ACADEMIA ESPAÑOLA: "Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española", Madrid, Espasa, 2010
- ACADEMIA ESPAÑOLA: "Diccionario panhispánico de dudas", Madrid, Santillana, 2005
- ACADEMIA ESPAÑOLA: Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa, 2010
- ALVAR EZQUERRA, Manuel: "La formación de palabras en español", Madrid, Arco Libros, 1993..
- BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta: "Gramática descriptiva de la lengua española", Madrid, Espasa- Calpe, 1999, 3 vols..
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar: "Las formas verbales en español", Madrid, Verbum, 1997..

- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar: "La oración compuesta en español"., Madrid, Verbum, 2005..
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo: "Ortografía de uso del español actual"., Madrid, SM, 2001..
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo: "Gramática didáctica del español"., Madrid, SM, 2002..
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo: "Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual"., Madrid, Arco Libros, 2006..
- MONTOLÍO, E., GARACHANA, M. y SANTIAGO, M.: "Manual de escritura académica"., Barcelona, Ariel, 2000, 3 vols..
- PAVÓN LUCERO, María Victoria: "Gramática práctica del español"., Madrid, Instituto Cervantes / Espasa-Calpe, 2007..
- QUILIS, Antonio: "Principios de fonología y fonética españolas"., Madrid, Arco Libros, 1997..
- VARELA ORTEGA, Soledad: "Morfología léxica: la formación de palabras"., Madrid, Gredos, 2005..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ACADEMIA ESPAÑOLA: "Diccionario de la lengua española"., Madrid, Espasa Calpe, 2001..
- AGENCIA EFE: "Diccionario del español urgente"., Madrid, SM..
- BOSQUE, Ignacio: "REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo"., Madrid, SM, 2004..
- BOSQUE, Ignacio: "Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo"., Madrid, SM, 2006..
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.): "Diccionario Salamanca de la Lengua Española"., Madrid-Salamanca, Santillana-Universidad de Salamanca, 1995..
- MALDONADO, Concepción (dir.): "Clave. Diccionario de uso del español actual"., Madrid, SM, 1999..
- MOLINER, María: "Diccionario de uso del español"., Madrid, Gredos, 1998..
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia y RAMOS, Gabino: "Diccionario del español actual"., Madrid, Aguilar, 1999..
- SECO, Manuel: "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"., Madrid, Espasa Calpe, 1986..